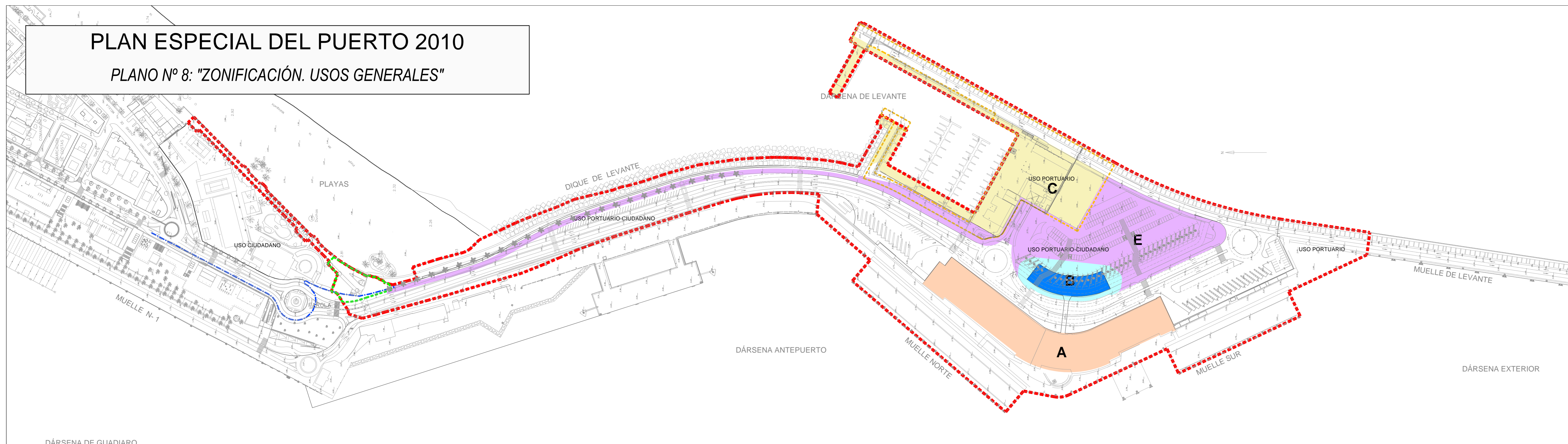


# PLAN ESPECIAL DEL PUERTO 2010

## PLANO Nº 8: "ZONIFICACIÓN. USOS GENERALES"

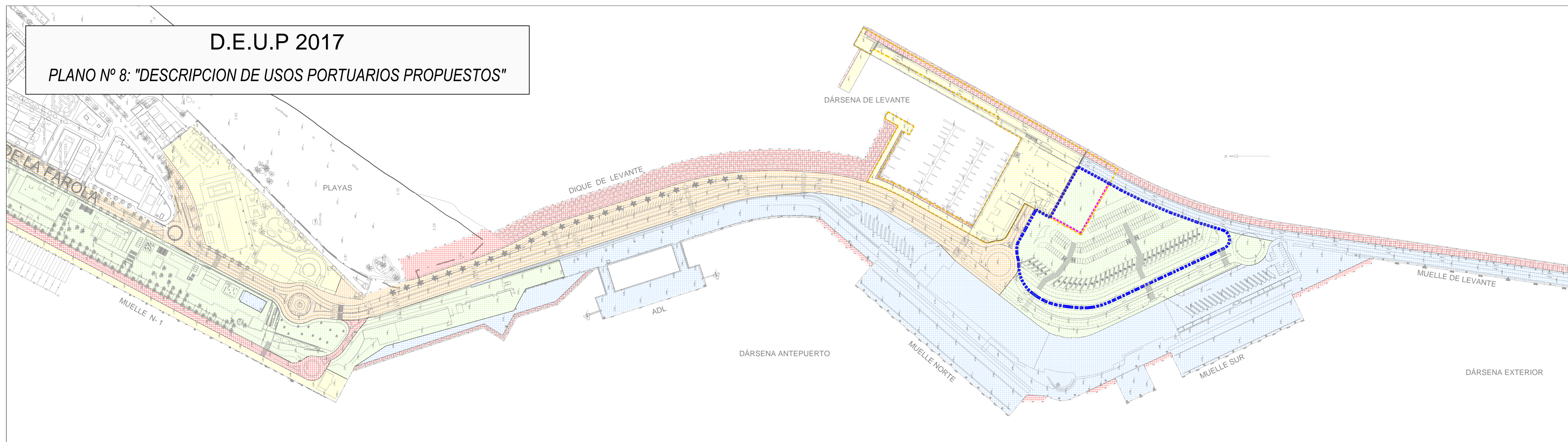


USOS GENERALES	ÁREA	USOS PROMENORIZADOS	SUPERFICIE NETA (m <sup>2</sup> )	TECHO MÁXIMO ESPECÍFICO (m <sup>2</sup> )
PORTUARIO	A Terminal de cruceros	PT (Portuario-turístico)	10.173 m <sup>2</sup>	17.000 m <sup>2</sup>
	B Estación náutica	Estación náutica, servicios y comercios vinculados a la misma	3.543 m <sup>2</sup>	6.000 m <sup>2</sup>
	C Puerto deportivo	PD (Portuario-deportivo)	11.048 m <sup>2</sup>	800 m <sup>2</sup>
PORTUARIO CIUDADANO	D Espacio marítimo	Escuela de enseñanzas náuticas, Complejo náutico, Club social, restauración y pequeño comercio vinculados al Club, Marina seca, instalación desmontable.	2.400 m <sup>2</sup>	2.400 m <sup>2</sup>
	E Área libre de aparcamiento ciudadano	PT (Portuario-turístico) Estación náutica, servicios y comercios vinculados a la misma	8.500 m <sup>2</sup>	17.000 m <sup>2</sup>

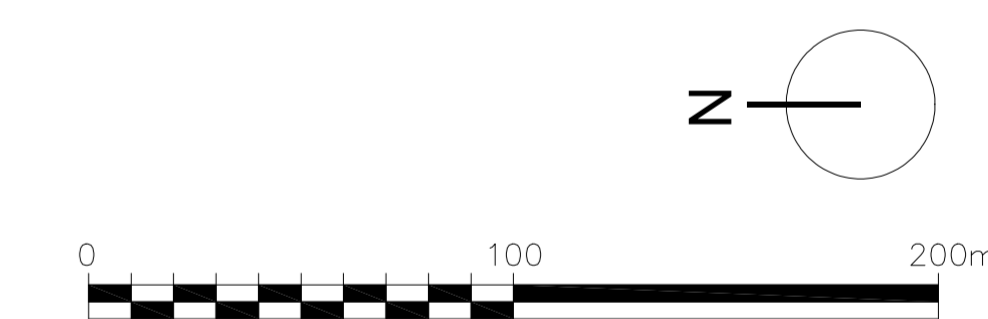
ÁREA	USOS PROMENORIZADOS	CONDICIONES DE ORDENACIÓN	OBSERVACIONES
A	PT (Portuario-turístico) Estación náutica, servicios y comercios vinculados a esta	Área máxima: 11.10 m. (PB+2) este.	Esta vigora la Modificación de elementos de la plataforma del morro aprobada en el Plan de Ordenación de los Recursos Urbanos de Málaga (P.O.R.U. de Málaga) de 2010 y en el D.E.U.P. 2017.
B	PT (Portuario-turístico) Estación náutica Estación marítima	Nº máximo de plantas: PB+2	Esta vigora el Estudio de Detalle de nuevo CENTRO NÁUTICO del Real Club Mediterráneo de Málaga, del que se han incorporado todos los datos de superficie y edificabilidad.
C	PD (Portuario-deportivo) Escuela de enseñanzas náuticas	Nº máximo de plantas: PB+1	Deberá respetarse el Estudio de Detalle de nuevo CENTRO NÁUTICO del Real Club Mediterráneo de Málaga, del que se han incorporado todos los datos de superficie y edificabilidad.
D	Complejo náutico, Club social, restauración y pequeño comercio vinculados al club	Nº máximo de plantas: PB+2	La estación de aparcamiento para la zona se considerará reservada para turistas y residentes en zonas turísticas.
	Marina seca, instalación desmontable	A definir en Estudio de detalle	
E	PT (Portuario-turístico) Estación marítima	Área máxima: 13.50 m. (PB+2)	Las alineaciones derivadas en la información gráfica son orientativas. Se promoverá el estudio de detalle de esta zona para definir la superficie y edificabilidad.
E	ZV (Áreas libres) Compatibles: VP (vivienda peatonal) AB (aparcamiento en superficie) AB (aparcamiento bajo rasante)	Área máxima: 17.826 m <sup>2</sup>	Las alineaciones en el Plano de Ordenación.
	Área libre de aparcamiento ciudadano	El resto de usos se consideran prohibidos.	Se reservan aparcamientos subterráneos las acciones que se realicen en el plano.

# D.E.U.P 2017

## PLANO Nº 8: "DESCRIPCION DE USOS PORTUARIOS PROPUESTOS"

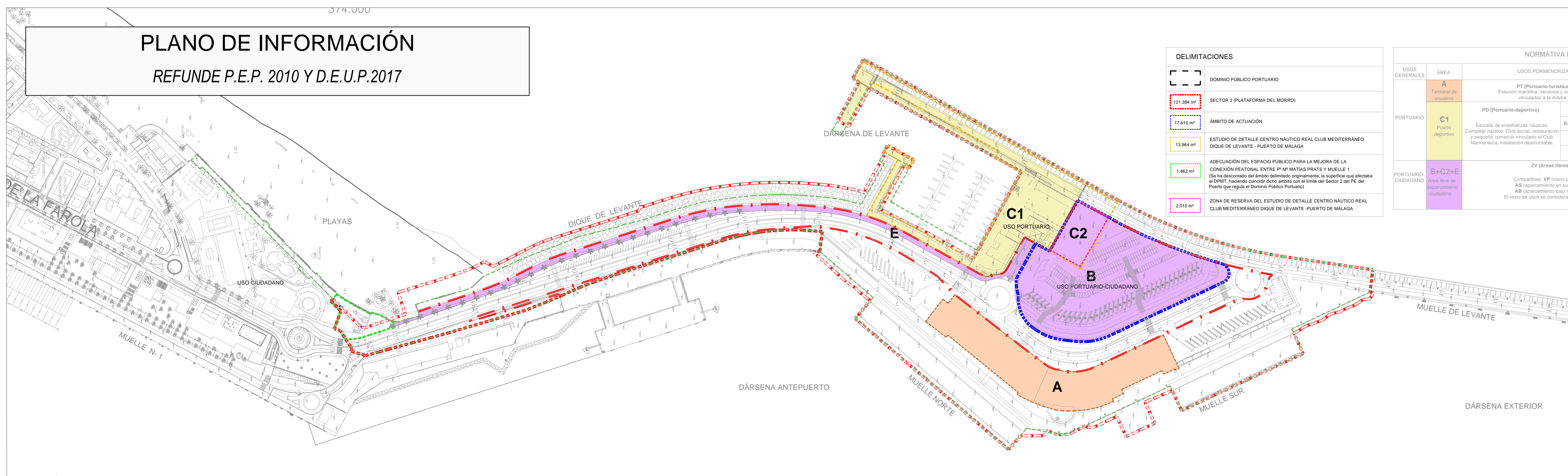


[Blue hatched]	COMERCIAL / COMPLEMENTARIO
[Brown hatched]	COMERCIAL / COMPLEMENTARIO / PESQUERO
[Red hatched]	COMPLEMENTARIO
[Yellow hatched]	NÁUTICO DEPORTIVO COMPLEMENTARIO
[Purple hatched]	PESQUERO / COMPLEMENTARIO
[Green hatched]	INTERACCIÓN PUERTO-CIUDAD
[Orange hatched]	COMPLEMENTARIO INTERACCIÓN PUERTO-CIUDAD
[Pink hatched]	NÁUTICO DEPORTIVO / COMPLEMENTARIO INTERACCIÓN PUERTO-CIUDAD



# PLANO DE INFORMACIÓN

## REFUNDE P.E.P. 2010 Y D.E.U.P. 2017



[Red dashed line]	DOMINIO PÚBLICO PORTUARIO
[Red dashed line]	SECTOR 2 (PLATAFORMA DEL MORRO)
[Blue dashed line]	ÁMBITO DE ACTUACIÓN
[Green dashed line]	ESTUDIO DE DETALLE CENTRO NÁUTICO REAL CLUB MEDITERRANEO DIQUE DE LEVANTE - PUERTO DE MÁLAGA
[Green dashed line]	ADICIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA LA MEJORA DE LA CONEXIÓN PEATONAL ENTRE Pº MATÍAS PRATS Y MUELLE 1 (Se ha considerado el espacio delimitado originalmente, la superficie que abarca el DPMI, haciendo coincidir dicho ámbito con el límite del Sector 2 del PE del Puerto de Málaga (Dominio Público Portuario))
[Pink dashed line]	ZONA DE RESERVA DEL ESTUDIO DE DETALLE CENTRO NÁUTICO REAL CLUB MEDITERRANEO DIQUE DE LEVANTE - PUERTO DE MÁLAGA

USOS GENERALES	ÁREA	USOS PROMENORIZADOS	SUPERFICIE NETA (m <sup>2</sup> )	TECHO MÁXIMO ESPECÍFICO (m <sup>2</sup> )	CONDICIONES DE ORDENACIÓN	OBSERVACIONES
PORTUARIO	A Terminal de cruceros	PT (Portuario-turístico)	10.173 m <sup>2</sup>	17.000 m <sup>2</sup>	Área máxima: 11.10 m. (PB+2) este.	Esta vigora el PLAN ESPECIAL DEL PUERTO DE MÁLAGA (2010) y el D.E.U.P. 2017.
	C1 Puerto deportivo	PD (Portuario-deportivo)	11.048 m <sup>2</sup>	800 m <sup>2</sup>	Altura Máx.: PB+1	Esta vigora el PLAN ESPECIAL DEL PUERTO DE MÁLAGA (2010) y el D.E.U.P. 2017.
	PORTUARIO CIUDADANO	B+ C2+ E	Escuela de enseñanzas náuticas, Complejo náutico, Club social, restauración y pequeño comercio vinculados al Club, Marina seca, instalación desmontable.	2.400 m <sup>2</sup>	2.400 m <sup>2</sup>	Altura Máx.: PB+2
E		ZV (Áreas libres) Compatibles: VP (vivienda peatonal) AB (aparcamiento en superficie) AB (aparcamiento bajo rasante)	8.500 m <sup>2</sup>	6.000 m <sup>2</sup>	Nº Máx. Plantas: PB+2	Esta vigora el PLAN ESPECIAL DEL PUERTO DE MÁLAGA (2010) y el D.E.U.P. 2017.
	E	Área libre de aparcamiento ciudadano	C2: 2.015 m <sup>2</sup>	800 m <sup>2</sup> + No limitada	PB+2 (13.50m) - PB+2 (13.50m)	Según ED
E		Área libre de aparcamiento ciudadano	El resto de usos se consideran prohibidos.	17.826 m <sup>2</sup>	17.826 m <sup>2</sup>	Según ED
	17.826 m <sup>2</sup>			17.826 m <sup>2</sup>	Según ED	Las alineaciones en el Plano de Ordenación.

[Red dashed line]	D.E.U.P. 2017
[Red dashed line]	D.E.U.P. 2017

**Puerto de Málaga**

Autoridad Portuaria de Málaga

<b>TÍTULO DEL PLIEGO</b> PROPUESTA DE "MODIFICACIÓN PUNTUAL DE ELEMENTOS EN LA PLATAFORMA DEL MORRO E INCREMENTO DEL ÍNDICE DE EDIFICABILIDAD MÁXIMA DE LA ZONA CIUDADANO-PORTUARIA (art. 13.4) DEL PLAN ESPECIAL DEL PUERTO DE MÁLAGA"		<b>CODIGO N.º</b> ...
<b>PLANO N.º</b> PI-04	<b>DESIGNACIÓN</b> PLANO DE INFORMACIÓN SECTOR 2-ORDENACIÓN PLATAFORMA DEL MORRO	<b>ESCALA</b> 1/25000
<b>HOJA</b> 1 DE 1	<b>FECHA</b> SEPTIEMBRE 2023	<b>EL PRESIDENTE</b> CARLOS RUBIO BASABE
<b>EL ARQUITECTO</b> MARIO ROMERO GONZÁLEZ	<b>EL DIRECTOR</b> JOSÉ M. MOYANO RETAMERO	<b>EL PRESIDENTE</b> CARLOS RUBIO BASABE